



448

Código: NC-NA-P01-F02	Versión: 04	Página 1 de 3
------------------------------	--------------------	----------------------

RESOLUCIÓN No 1337

(Tunja, 04 MAR 2008)

Por la cual se acepta la inscripción de unos candidatos a la Elección de Representante de los Estudiantes de los Programas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; Acuerdo 067 de 2005 y,

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Rectoral No. 1152 del 15 febrero de 2008, se ha convocado a los estudiantes de las Escuelas de: Enfermería (1), Ciencias Naturales y Educación Ambiental (2), Psicología (1), Psicopedagogía (1), Sede Central y Contaduría Pública (1) Sede Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 13 de marzo de 2008, de 11:00 a.m. a 8:00 p.m., elijan sus **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES** ante el respectivo **COMITÉ DE CURRÍCULO**.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribieron como candidatos para aspirar a dichas Representaciones, las siguientes estudiantes:

APellidos y Nombres	CÓDIGO	ESCUELA
SOLARTE ARDILA MÓNICA TATIANA	200720783	CIENCIAS NATURALES Y E.A.
PINZÓN CORTÉS MARITZA YURIED	200720345	CIENCIAS NATURALES Y E.A.
BERMEJO MACÍAS JUAN CARLOS	1119342	PSICOPEDAGOGÍA



Código: NC-NA-P01-F02	Versión: 04	Página 2 de 3
-----------------------	-------------	---------------

NARANJO MUÑOZ ROCIO DEL PILAR	1123611	PSICOPEDAGOGÍA
GARCES GONZÁLEZ KAREN ALEJANDRA	1126382	ENFERMERÍA
MORENO MORA WILSÓN EDUARDO	200811461	ENFERMERÍA
MARTÍNEZ GÓMEZ JORGE ARTURO	1130730	PSICOLOGÍA
ZABALA RAMÍREZ LAURA PATRICIA	1132317	PSICOLOGÍA
FLECHAS MONROY PAULA DANIELA	1124677	PSICOLOGÍA
ALCANZAR CABALLERO FREDY ANDRÉS	66024532	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG
GONZÁLEZ ESTUPIÑAN WILSÓN ISLENDER	66044568	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG.
AGREDO SILVA JOHN EDISÓN	66059625	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG.

Que revisadas las inscripciones de cada uno de los candidatos junto con las constancias allegadas del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, se encuentran que cumplen con los requisitos establecidos mediante Resolución No. 1152 del 15 de febrero de 2008.

Que corresponde al Rector, de conformidad con el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005, expedir mediante Resoluciones Actos Administrativos.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **Aceptar** las inscripciones de los siguientes candidatos

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	ESCUELA
SOLARTE ARDILA MÓNICA TATIANA	200720783	CIENCIAS NATURALES Y E.A.
PINZÓN CORTÉS MARITZA YURIED	200720345	CIENCIAS NATURALES Y E.A.
BERMEJO MACÍAS JUAN CARLOS	1119342	PSICOPEDAGOGÍA
NARANJO MUÑOZ ROCIO DEL PILAR	1123611	PSICOPEDAGOGÍA



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

1337

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

150

Edificando
futuro

Código: NC-NA-P01-F02

Versión: 04

Página 3 de 3

GARCES GONZÁLEZ KAREN ALEJANDRA	1126382	ENFERMERÍA
MORENO MORA WILSON EDUARDO	200811461	ENFERMERÍA
MARTÍNEZ GÓMEZ JORGE ARTURO	1130730	PSICOLOGÍA
ZABALA RAMÍREZ LAURA PATRICIA	1132317	PSICOLOGÍA
FLECHAS MONROY PAULA DANIELA	1124677	PSICOLOGÍA
ALCANZAR CABALLERO FREDY ANDRÉS	66024532	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG
GONZÁLEZ ESTUPIÑAN WILSON ISLENDER	66044568	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG.
AGREDO SILVA JOHN EDISÓN	66059625	CONTADURÍA PÚBLICA –SOG.

Como aspirantes a la Representación de los Estudiantes ante los comités de Currículos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes cumplieron con los requisitos de que trata la Resolución 3ctoral No. 1152 del 15 de febrero de 2008, mediante la cual se efectuó la convocatoria.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los **04 MAR 2008**


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

Proyectó: Comité Electoral/SBS.

/Dora r.



No. SC 4306-1 de 2006

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja